

SOLICITUD DE PRESTAMO

Al hacer "click" en el botón de "Confirmar" y tildar el casillero de aceptación dispuesto a tal efecto, estás confirmando tu solicitud de préstamo a Crédito Directo S.A., CUIT 30-71210113-6, con domicilio en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 646, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("Directo"), los datos que proporcionaste en el proceso de solicitud y las condiciones particulares del préstamo que siguen a continuación (la "Solicitud").

N° de PRÉSTAMO:**FECHA:****TUS DATOS:**

Nombre y Apellido:

Provincia:

Nro. Documento:

Género:

Fecha de nacimiento:

Nacionalidad:

CUIL:

Categoría IVA: CONSUMIDOR FINAL

Celular:

Email:

CONDICIONES DE TU PRÉSTAMO:

Capital: \$

Moneda: Pesos

Importe Capital en letras:

Monto Neto: \$

Plazo:

Valor cuota: \$

Fecha 1er vencimiento:

Sistema amortización: Francés

Tipo Tasa: Fija

Forma de cobro: EFECTIVO/DEBITO

Forma de acreditación: DEPOSITO EN CUENTA COMERCIO

Tasa nominal anual (TNA) %

Tasa efectiva anual (TEA) %

Costo Financiero (CFTTEA) (IVA incluido): %

Comisión por precancelación: 9%+IVA

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Al hacer “click” en el botón de “Confirmar” y tildar el casillero de aceptación dispuesto al efecto, declaras haber leído, comprendido y aceptado sin reservas todos los términos, condiciones y obligaciones aquí previstos (los “Términos y Condiciones”). Además, al aceptar los presentes Términos y Condiciones, estás confirmando tu solicitud de préstamo a Crédito Directo S.A., CUIT 30-71210113-6, con domicilio en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 646, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (“Directo”) y las condiciones particulares del mismo (la “Solicitud” y el “Préstamo”, respectivamente).

¿Qué tipo de Préstamo puedo solicitar?

Directo ofrece dos tipos de Préstamos para que elijas según tus necesidades:

- **Préstamo Personal para Consumo:** podrás utilizar el Préstamo exclusivamente para financiar la compra de los productos ofrecidos por los comercios adheridos.
- **Préstamo de Libre Destino:** podrás destinar el Préstamo libremente para cualquier finalidad lícita, con la única limitación de aquellas restricciones dispuestas por la normativa legal vigente y/o las disposiciones de los organismos de control competentes.

Cualquier reclamo relacionado a la compra de un producto o contratación de un servicio con el dinero obtenido del Préstamo, aceptas y reconoces que deberá ser dirigido al comercio vendedor, por ser el contrato de compraventa ajeno a la presente Solicitud y al Préstamo, y sin tener Directo ningún tipo de responsabilidad al respecto.

¿Cómo se acreditará el Préstamo?

En el caso de un **Préstamo Personal para Consumo**, el monto será pagado directamente a la cuenta del comercio donde adquiriste el producto, dándole la instrucción a Directo de realizar el pago por tu cuenta y orden.

En el caso de un **Préstamo de Libre Destino**, el dinero será acreditado en la cuenta bancaria que indiques abierta a tu nombre.

La acreditación del importe del capital del Préstamo por parte de Directo será suficiente recibo y comprobante del desembolso del Préstamo y su aprobación.

Deberás cancelar el Préstamo (capital, intereses y todo otro concepto pactado), en cuotas mensuales y consecutivas, calculadas conforme al sistema de amortización “francés”, según se detalla en la “cuponera de pago”, en la cual encontrarás las fechas de vencimiento y los importes de cada cuota (la “Cuponera de Pago”). La Cuponera de Pago estará disponible para su descarga a través del portal clientes: <https://micuenta.directo.com.ar/login>.

¿Cómo puedo pagar el Préstamo?

Recuerda que todos los pagos deberán efectuarse a término, o ante el primer requerimiento de Directo en los casos en que éste tenga derecho a exigir el pago anticipado, de acuerdo con lo establecido en los presentes Términos y Condiciones, y podrás optar entre las siguientes formas de pago:

- **Débito automático:** a través de una tarjeta de débito de tu titularidad asociada a tu cuenta en Directo con los datos ingresados al completar el proceso de Solicitud de Préstamo, al solicitar otros préstamos y/o al cambio de tarjeta por cualquier motivo. A estos efectos, autorizas a Directo a designar a un tercero proveedor con certificación PCI (Payment Card Industry) a tokenizar los datos de tu tarjeta de débito y almacenar la

información suministrada para gestionar los cobros de las cuotas. Actualmente dicho tercero es LYRA NETWORK S.A., quién en un futuro podrá ser reemplazado por Directo a los fines del cobro de las cuotas.

Si el débito no se realiza con éxito y por el monto total de las sumas que debes abonar bajo el Préstamo en la fecha de vencimiento pertinente, éstas se considerarán impagas e incurrirás en mora automáticamente.

➤ **Acercándote a cualquiera de los agentes recaudadores** habilitados por Directo, tales como Rapipago, Pago Fácil, Cobro Express, Plus Pagos, y Provincia Net, entre otros, puedes pagar en efectivo presentando el código de barra que aparece en la Cuponera de Pago.

➤ **Desde tu casa:** a través de tu Home Banking, por Pago Mis Cuentas o Red Link, o mediante Mercado Pago u otras billeteras virtuales, a través de tu Alias Directo. Con Pago Mis Cuentas o Red Link, tenes que optar por la primera opción y buscarnos como “Crédito Directo” y al ingresar tu número de C.U.I.L ya te encontrarías habilitado para realizar el pago. Si preferís usar una billetera virtual, debes hacer click en la opción “pagar servicios” y escanear la Cuponera de Pago.

En todos los casos, el único documento válido para acreditar el pago del Préstamo y/o de sus cuotas será el recibo emitido por Directo y/o el comprobante expedido por los agentes de recaudación.

¿Qué tipo de intereses genera el Préstamo?

Intereses compensatorios: El Préstamo devengará intereses compensatorios calculados sobre el capital adeudado a la tasa nominal anual fija (“**TNA**”) indicada en la Solicitud de Préstamo, donde se consigna, además, la tasa de interés efectiva anual (“**TEA**”) y el costo financiero total (“**CFT**”), hasta el vencimiento de cada cuota del Préstamo. El interés compensatorio será pagadero mensualmente junto con cada cuota de capital.

Intereses moratorios: Una vez vencida e impaga la cuota, se devengará, desde la fecha de su vencimiento y hasta su efectiva cancelación, un interés moratorio equivalente a la tasa de interés compensatorio del préstamo. Estos intereses son para resarcir el atraso en los pagos.

Intereses punitivos: en el caso de mora, además, se devengarán intereses punitivos desde la fecha de vencimiento de la cuota y hasta su efectiva cancelación, y serán equivalentes al 50% de la tasa de los intereses moratorios. Estos intereses funcionan como penalidad por el atraso.

Directo podrá cobrar entre intereses moratorios y punitivos hasta una vez y media la tasa de intereses compensatorios cuya TNA es indicada en la Solicitud de Préstamo.

A todos los intereses detallados en la Solicitud de Préstamo deberá adicionarse el impuesto al valor agregado (IVA) que estará a cargo del cliente.

Si el Préstamo hubiera sido otorgado con **TNA = 0%**, no se aplicará interés compensatorio. Sin embargo, si se registrara mora, el importe vencido e impago devengará un interés moratorio equivalente a una TNA=80 %, más un interés punitivo equivalente al cincuenta por ciento (50%) de dicha tasa moratoria.

Bonificación Ultima Cuota

En caso de que hayas cumplido en tiempo y forma la totalidad de los pagos devengados y vencidos bajo el Préstamo, previos al vencimiento de la última cuota de éste, Directo otorgará una bonificación del 100% sobre el monto de esta última cuota.

En caso de que hayas pagado fuera de término -al menos- una sola cuota adeudada bajo el Préstamo, el beneficio de la bonificación se pierde automáticamente.

¿Cuándo se considera que estoy incumpliendo? ¿Cuándo entro en mora?

Estarás automáticamente en mora si se produce alguna de las siguientes situaciones ("Mora"):

- No cumples con alguna de tus obligaciones del Préstamo.
- No pagas en la fecha correspondiente cualquier monto adeudado.
- La información que declaraste es falsa o tiene errores.
- Incumples una norma legal o reglamentaria que implique la cancelación del Préstamo.
- Estás en cesación de pagos, en concurso preventivo o solicitas tu quiebra y no se levanta en la primera oportunidad procesal.
- Tus cuentas bancarias son inhabilitadas para operar en el sistema financiero.
- Tienes embargos o inhibiciones sobre tus bienes.
- Según la evaluación de Directo, tu situación financiera o tu calificación crediticia empeoran.

Si ocurre alguna de estas situaciones, Directo estará autorizado a dar por vencidos todos los plazos y exigirte el pago total de la deuda, incluyendo, pero sin limitarse a, los intereses compensatorios y punitivos.

Ante el primer requerimiento de Directo en que tenga derecho a exigirte el pago anticipado, aceptas y autorizas a Directo para que, en tu nombre y representación, gestione el pago de las sumas adeudadas bajo el Préstamo mediante el débito: (i) en la cuenta de tu titularidad o (ii) en tu tarjeta de débito asociada a tu cuenta, de acuerdo con los datos que declaraste en el proceso de Solicitud de Préstamo.

¿Puedo cancelar el Préstamo antes de tiempo?

Sí, en cualquier momento, ya sea de forma total o parcial.

➤ **Cancelación del Préstamo de manera total:** No se aplicará ninguna comisión si ya pasaron al menos 180 días desde la fecha de desembolso del importe del capital del Préstamo o si transcurrió al menos un cuarto del plazo original de financiación acordado (de ambos el mayor).

Si lo cancelas antes de ese período, debes abonar la comisión por devolución anticipada establecida en la Solicitud de Préstamo calculada sobre el saldo precancelado.

➤ **Cancelación del Préstamo de manera parcial:** Directo no aplicará ninguna comisión sobre el saldo precancelado, sin importar cuánto tiempo haya pasado desde que tomaste el préstamo.

En cualquiera de los dos casos, asumís la obligación de proveer toda la documentación necesaria a los efectos de demostrar que los fondos destinados a la precancelación son de origen lícito.

Cargos y comisiones. ¿Qué pasa si cambian o se modifican?

Como regla, deberás abonar los cargos y/o comisiones vigentes que resulten aplicables y que se establecen en la Solicitud de Préstamo y podrás consultar en www.directo.com.ar/informacion-al-usuario-financiero, a los cuales deberá adicionarse el Impuesto al Valor Agregado ("IVA"), de corresponder.

Directo podrá decidir no cobrar o bonificar por uno o varios períodos determinados, todos o parte de cualquiera de los cargos y/o comisiones vigentes y aplicables al Préstamo, sin que ello implique una renuncia definitiva al cobro de los mismos por los restantes períodos.

La comisión por la cancelación anticipada del Préstamo podrá ser modificada por Directo, lo cual te será

comunicado en su caso con 60 días de anticipación al correo electrónico y/o teléfono de contacto que declaraste en el proceso de Solicitud de Préstamo. Si no estás de acuerdo, podrás optar por rescindir la Solicitud de Préstamo y los presentes Términos y Condiciones, en cualquier momento antes de la entrada en vigencia del cambio y sin cargo alguno, sin perjuicio de que deberás abonar la totalidad del monto adeudado a esa fecha por capital, intereses compensatorios y/o punitivos (de corresponder), cargos y/o comisiones e impuestos. Los cambios que sean en tu beneficio se implementarán inmediatamente y sin notificación previa.

Declaraciones

Por la presente declaro:

- ✓ contar con un Documento Nacional de Identidad vigente;
- ✓ ser plenamente capaz para contratar el Préstamo;
- ✓ que destinaré el importe del capital del Préstamo a fines lícitos, conforme la normativa aplicable y los términos acordados;
- ✓ bajo juramento y en cumplimiento de la normativa vigente en materia de prevención de lavado de activos, financiación del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva que, los fondos utilizados o a utilizar en la operatoria vinculada al presente Préstamo provienen de actividades lícitas, relacionadas con mi actividad declarada;
- ✓ conocer y aceptar que Directo podrá requerir, en cualquier momento, la presentación de documentación y/o información adicional que permita acreditar la licitud del origen de los fondos, y asumo el compromiso de informar cualquier modificación que se produzca respecto de mi declaración en relación con mi carácter de Persona Expuesta Políticamente y Sujeto Obligado, en cumplimiento de la normativa vigente en la materia.
- ✓ la veracidad, exactitud, vigencia y autenticidad de los Datos Personales declarados en el presente documento y/o en el proceso de Solicitud de Préstamo y durante la vigencia del vínculo contractual, cualquier sea el medio de recopilación utilizado;
- ✓ ser residente argentino, y que en caso de que esto cambie lo notificaré de manera expresa e inmediata a Directo;
- ✓ ser el único titular y usuario del teléfono móvil declarado en el proceso de Solicitud de Préstamo;
- ✓ conocer y aceptar que todas las operaciones, validaciones y/o comunicaciones que se efectúen en el marco del proceso de Solicitud de Préstamo de Directo y/o el teléfono móvil y/o correo electrónico que declare al solicitar el Préstamo, se considerarán válidas, legítimas y auténticas, sin que sea necesario que Directo realice otro tipo de verificación adicional;
- ✓ saber que cualquier reclamo relacionado a la compra del producto o servicio, deberá ser dirigido al comercio vendedor, debido a que no existe conexidad entre el financiamiento a través del Préstamo y la compra del producto o servicio que elija, y que, por lo tanto, Directo no es parte en la relación contractual con el vendedor de ese producto o servicio;
- ✓ haber sido debidamente informado que la presente operación pertenece a la cartera CONSUMO, de conformidad con el artículo 1379 del Código Civil y Comercial de la Nación; y
- ✓ conocer y aceptar que Directo podrá ceder a terceros sin necesidad de notificármelo previamente, todo o parte de los derechos y/o acciones y/u obligaciones que le correspondan bajo los Términos y Condiciones

y/o el Préstamo y/o sus accesorios, aun en los términos de los artículos 70 y 72 de la Ley 24.441, en cuyo caso tampoco será necesario que Directo me notifique. En cambio, no podré ceder ninguno de los derechos y/o acciones y/u obligaciones que resulten de los presentes Términos y Condiciones y/o el Préstamo.

Hasta tanto no comunique a Directo su modificación, se mantendrán vigentes mis datos personales, como domicilio, teléfono y correo electrónico, declarados en el proceso de Solicitud de Préstamo. En caso de que tome conocimiento o sospeche sobre el uso de mi teléfono móvil por terceros no autorizados, como así también si cambia la titularidad, notificaré inmediatamente a Directo.

Me comprometo a actualizar mi dirección de correo electrónico y teléfono móvil, quedando bajo mi exclusiva responsabilidad las consecuencias que dicha acción u omisión impliquen.

Notificaciones

Se tendrán por validas todas las notificaciones que Directo te envíe al domicilio y/o correo electrónico y/o al teléfono móvil y/o a cualquier otro medio de contacto que hayas indicado en el proceso de Solicitud de Préstamo hasta tanto no nos notifiques alguna modificación de manera fehaciente. Directo constituye domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 646, Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

¿Cómo utiliza Directo mis datos personales?

Tus datos personales formarán parte de un banco de datos electrónicos registrado ante la Agencia de Acceso a la Información Pública ("AAIP") cuya propiedad es de Directo, con domicilio en Teniente General Juan Domingo Perón 646 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Al aceptar los presentes Términos y Condiciones, estás prestando tu consentimiento expreso para que Directo trate, comparta, ceda y/o transfiera tus datos personales, incluidos datos de identificación y vinculación comercial, calificación crediticia y/o legajos y/o el análisis del origen y licitud de mis fondos, a sus afiliadas, subsidiarias, compañías controladas, controlantes o vinculadas y/o relacionadas (las "Sociedades vinculadas") y/o a terceros que asistan en la prestación de servicios con las siguientes finalidades: i) Identificación, validación de identidad, confrontación de tus datos personales (incluyendo los datos biométricos) con la base de datos del Registro Nacional de las Personas (RENAPER); ii) Fines comerciales, estadísticos, publicitarios, operativos, administrativos, de evaluación y/o gestión de riesgos, de marketing, de gestión y/o comercialización de servicios compartidos y/o de servicios y/o productos propios de cada sociedad; iii) Apertura/Alta de cuentas y/o servicios y/o en relación al vínculo comercial que mantengas con Directo y/o con las Sociedades Vinculadas; iv) Cumplimiento de la normativa en materia de prevención de lavado de activos, financiación del terrorismo y financiamiento de armas de proliferación masiva y sus obligaciones legales relacionadas; v) Envío de notificaciones, noticias y novedades que revistan el carácter de notificaciones de índole institucional o legal; y vi) Ejecución de auditorías.

Por otro lado, estás aceptando y autorizando a Directo a informar sobre el estado de tu deuda a centrales de riesgo públicas y/o privadas y/o bases de datos de antecedentes financieros personales, tanto en condiciones de cumplimiento del pago del Préstamo como en el caso de incurrir en mora.

Además, estas aceptando expresamente que tus datos personales podrán ser alojados y/o tratados en servidores propios de Directo o de terceros en Argentina o en servidores de terceros en países que podrían contar o no con los niveles de protección adecuados. En caso de que los datos se transfieran a países con niveles no adecuados de protección, se realizarán las salvaguardas y medidas de seguridad adecuadas.

Asimismo, aceptando los presentes Términos y Condiciones, declaras comprender y aceptar que Directo se reserva el derecho de ceder o transferir tus datos personales en caso de venta o fusión de la compañía, o de una adquisición de sus activos principales por parte un tercero y que podrá divulgar tus datos personales brindados a los efectos de: a) protegerse de una responsabilidad legal; b) cumplir requerimientos, exigencias legales u órdenes judiciales; c) proteger tus derechos, propiedad y/o seguridad, así como los de Directo y los de terceros.

Finalmente, queremos que sepas que en tu carácter de titular de datos personales:

- puedes acceder a los mismos enviando un correo electrónico a la casilla privacidad@grupost.com.ar en cualquier momento y de forma gratuita a intervalos no inferiores a seis (6) meses, salvo que se acredite un interés legítimo al efecto conforme lo establecido en el artículo 14, inc. 3° de la Ley N° 25.326. Asimismo, puedes solicitar la actualización, rectificación y supresión de tus datos personales en cualquier momento y de forma gratuita a la misma casilla de correo electrónico, siempre que las solicitudes no sean infundadas o abusivas;
- la autoridad de aplicación en la República Argentina en materia de Datos Personales es la AAIP, órgano de control de la Ley N° 25.326 (Protección de los Datos Personales). Dicho órgano tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales y que podrá contactar a la AAIP de manera presencial en la Av. Pte. Julio A. Roca 710, Piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CP 1067), o vía web con el siguiente link www.argentina.gob.ar/aaip, vía correo electrónico a la casilla info@aaip.gob.ar, o por teléfono al + 54 9 11-2821-0047; y que
- el retiro de tu consentimiento no invalidará las acciones previamente realizadas por Directo.

¿Dónde puedo hacer consultas o reclamos?

Podes escribirnos a ayuda@directo.com.ar, al Whatsapp: +54 9 11 3187-8888 o llamarnos de forma gratuita al 0800 345 6790. Estamos para ayudarte.

En caso de reclamos y/o quejas podés escribirnos a proteccionusuario@directo.com.ar.

¿Qué pasa si hay un problema legal?

Si surge algún conflicto o litigio, podés elegir si querés que se resuelva en los tribunales del lugar de uso del Préstamo, el de tu domicilio, o el del domicilio de Directo.

En los casos en que las acciones sean iniciadas por Directo, será competente el tribunal correspondiente al domicilio que consignaste en el proceso de Solicitud de Préstamo.

¿Puedo arrepentirme?

Si cambias de opinión, podés revocar la contratación del Préstamo sin costo dentro de los 10 días hábiles

posteriores a su aprobación, siempre que no le hayas dado uso, comunicando tu decisión por teléfono al 0800-345-6790 o vía correo electrónico a ayuda@directo.com.ar o bien, a través del sitio web <https://www.directo.com.ar/boton-de-arrepentimiento>.

Luego de este plazo de revocación, podés solicitar la precancelación por el mismo canal telefónico y correo electrónico detallado en este primer párrafo.

Antes de terminar

Te recordamos que puedes consultar el “Régimen de Transparencia” elaborado por el Banco Central de la República Argentina sobre la base de la información proporcionada a fin de comparar los costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros, ingresando a http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp.

Al aceptar este documento, aceptas y declaras que la información que diste es verdadera y que tiene carácter de declaración jurada, que entiendes las condiciones del Préstamo, que te has asesorado debidamente y que conoces todos los costos, derechos y responsabilidades que implica.